

Quito, 29 de enero de 2015

Señores,  
Junta General de Accionistas  
GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.  
Presente.-

De mi consideración,

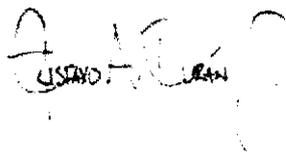
Por la presente, y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, como Gerente General de GEOGRAFÍA URBANA me permito presentar a Ustedes, el informe de gerencia de conformidad con el artículo décimo noveno y siguientes del estatuto social.

La Compañía fue constituida en el primer trimestre del 2013 por lo que se encuentra en su segundo año de trabajo y han existido movimientos financieros representativos, sin embargo no se obtuvo utilidades al contrario de lo ocurrido el año anterior, sino una pérdida poco significativa de US\$ 80,00, por lo que el presente año no existirá distribución de utilidades.

Por otra parte, podemos indicar que desde la constitución de la Compañía hasta la actualidad no existió acontecimiento extraordinario en el ámbito legal, administrativo o laboral; la administración de la compañía fue realizada de acuerdo a la normativa vigente, buscando cumplir con las diferentes Instituciones y obtener un nombre en el mercado.

De esta forma, los proyectos y metas del siguiente año se fijan en la obtención de un mayor número de contrataciones, actuando siempre bajo la normativa vigente y el estatuto social, para alcanzar un mejor desenvolvimiento y generar utilidades para los accionistas.

Atentamente,



Cesar H. Durán